Página: 15





Avalan un periodo *extra*

• La Comisión Permanente del Congreso capitalino aprobó llevar a cabo, el próximo 28 de agosto, un quinto periodo extraordinario de sesiones.

Se prevé que se discutan temas pendientes como: la no prescripción de delitos sexuales contra menores de edad, cambios de uso de suelo en sentido negativo, y una reforma constitucional para garantizar que las mujeres y niñas en situación de violencia puedan acudir a un refugio o casa de emergencia con los apoyos necesarios. CINTHYA STETTIN



 Avalaron este acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

28

DE AGOSTO A LAS 09:00 HORAS, ES LA CITA.

